



Madrid, 13 de junio de 2018

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y Circulares pertinentes del Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"), y demás normativa aplicable, Empresa Naviera Elcano S.A. ("la Sociedad"), comunica y hace público el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

### **“Elcano recibe un nuevo buque metanero”**

El Grupo Elcano ha recibido en arrendamiento operativo el día 11 de junio un nuevo buque, el "Castillo de Caldelas", un metanero (transporte de GNL) con capacidad de carga de aprox.178.000 metros cúbicos.

El nuevo buque, de las mismas características que el “Castillo de Mérida”, recibido por la Sociedad en marzo de este año, ha sido también fletado por la Sociedad al grupo Gas Natural Fenosa bajo un contrato de fletamento por tiempo a largo plazo.

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.